

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	502354	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Fiscalidad de los productos y operaciones financieras		
Denominación (inglés)	Product Taxation and financial Operations		
Titulaciones	Grado en Finanzas y Contabilidad		
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		
Semestre	7º	Carácter	Optativo
Módulo	Banca y seguros		
Materia	Banca y seguros		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dra. Dña. Rosa Galapero Flores	15	galapero@unex.es	Facultad
Área de conocimiento	Derecho Financiero y Tributario		
Departamento	Departamento Derecho Público		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Dra. Dña. Rosa Galapero Flores		
Competencias*			
1. Las competencias que adquirirá el alumno tras cursar y superar la asignatura serán: Competencias básicas y generales			
COMPETENCIAS BÁSICAS (Competencias básicas establecidas para Grado en el Anexo I 3.2 del RD 861/2010. Se recogen por defecto)			
CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Capacidad de aprendizaje autónomo en el ámbito de los conocimientos y las competencias relacionadas con el desempeño de tareas y funciones financieras y contables que le permitan emprender actividades más complejas o continuar el aprendizaje de técnicas propias de especialista en el área de las fianzas y la contabilidad.

CG2 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y circunstancias a consecuencia de las cuales se han de proponer actuaciones y tomar decisiones con agilidad y espíritu crítico.

CG3 Creatividad e innovación en todos los ámbitos de la dirección y gestión, proponiendo o buscando nuevas soluciones o procedimientos más eficientes que las actuales.

CG4 Liderar, defender, argumentar y proponer opiniones y actuaciones en pos de la resolución de problemas relacionados con la dirección y la gestión.

CG5 Iniciativa y espíritu emprendedor para adaptarse a las nuevas circunstancias y al entorno cambiante en el que operan las empresas de manera eficiente y eficaz.

CG6 Motivación por la calidad, supervisando el trabajo realizado por los subordinados, contrastando la opinión de los usuarios de la función financiera y contable en relación con las expectativas que estos tenían.

CG7 Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales, siendo capaz de reconocer y abordar estas cuestiones de manera apropiada

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 Capacidad de gestión, análisis y síntesis

CT2 Capacidad de organización y planificación

CT3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CT4 Comunicación oral y escrita de una lengua extranjera

CT5 Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio

CT6 Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

CT7 Capacidad para la resolución de problemas

CT8 Capacidad de tomar decisiones

CT9 Capacidad para trabajar en equipo

CT10 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

CT11 Trabajo en un contexto internacional

CT12 Habilidad en las relaciones personales

CT13 Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales

CT14 Capacidad crítica y autocrítica

CT15 Compromiso ético en el trabajo

CT16 Trabajar en entornos de presión

CT17 Capacidad de aprendizaje autónomo

CT18 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CT19 Creatividad

CT20 Liderazgo

CT21 Iniciativa y espíritu emprendedor

CT22 Motivación y compromiso por la calidad

CT23 Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales

CT24 Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación.

CT25 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.

CT26 Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CT27 Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CT28 Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT29 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 Comprender el funcionamiento de las empresas e instituciones financieras a partir de los conocimientos jurídicos-económicos.

CE2 Localizar y procesar información económico-financiera relevante en las empresas e instituciones.

CE3 Analizar, sintetizar y elaborar conclusiones técnicas propias de profesionales del ámbito de las finanzas y la contabilidad, derivando, interpretando y evacuando documentos e informes útiles para la toma de decisiones por terceros.

CE4 Conocer y aplicar criterios e instrumentos técnicos en la resolución de problemas relacionados con las finanzas y la contabilidad; emitiendo informes y asesorando a los sujetos interesados.

CE5 Conocer la estructura de los mercados financieros, los productos negociados en ellos y el papel de los agentes participantes.

CE6 Diseñar, implementar, manejar y controlar los sistemas de información financiero-contable en empresas e instituciones, desempeñando con soltura estas tareas.

CE7 Identificar y prever la evolución de empresas e instituciones en el contexto socioeconómico para la toma de decisiones.

CE8 Resolver situaciones y problemas en el ámbito de las finanzas y contabilidad en base al manejo de técnica e instrumentos básicos.

CE9 Elaborar y redactar informes técnicos básicos sobre mercados y sectores relevantes para la toma de decisiones en empresas e instituciones financieras.

CE10 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones financieras y su relación con el entorno socioeconómico y el marco jurídico fiscal.

CE11 Entender el papel de las finanzas y la contabilidad en relación con la toma de decisiones en el contexto socioeconómico y el marco jurídico-fiscal.

CE12 Comprender el ordenamiento jurídico (fuentes, estructura, clases de normas...), así como su relación con la actividad empresarial y las instituciones financieras.

CE13 Entender las finanzas y la contabilidad individual y conjuntamente con otras áreas de la empresa.

CE14 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y el papel que desarrollan los agentes que en él participan.

CE15 Identificar y resolver problemas básicos mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en la resolución de procesos básicos de toma de decisiones.

CE16 Conocer y comprender la contabilidad como un sistema de información relevante para la

toma de decisiones en las instituciones y empresas financieras.

CE17 Conocer y utilizar los procedimientos y criterios contables básicos en la elaboración de información.

CE18 Comprender el proceso de dirección de gestión y administración de empresas e instituciones financieras.

CE19 Sintetizar la información contable y elaborar estados básicos de información para usuarios.

CE20 Conocer los fundamentos de las finanzas, las leyes financieras y su aplicación en la resolución de problemas básicos relacionados con los procesos de inversión y financiación.

CE21 Comunicarse de modo apropiado en lengua extranjera adaptándose a la audiencia y a la finalidad de la comunicación en el ámbito de las finanzas y la contabilidad.

CE22 Entender e interpretar documentos y textos en lengua extranjera relativos a las finanzas y la contabilidad.

CE23 Conocer y aplicar los procedimientos de organización y síntesis de un discurso profesional en lengua extranjera.

CE24 Identificar software para resolver situaciones y problemas en el ámbito de las finanzas y la contabilidad mediante la aplicación de herramientas informáticas.

CE25 Conocer los fundamentos del sistema de información en empresas e instituciones financieras y las herramientas relacionada con hoja de cálculo, base de datos

CE26 Capacidad de tomar decisiones en la resolución de problemas mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos.

CE27 Conocer y comprender la contabilidad como un sistema de información relevante para la toma de decisiones en las instituciones y empresas financieras.

CE28 Dirigir, gestionar y administrar empresas e instituciones financieras.

CE29 Conocer los fundamentos de finanzas, las leyes financieras y su aplicación en la resolución de problemas económicos en las empresas e instituciones.

CE30 Sintetizar y elaborar la información contable presentando estados de información empresarial a los usuarios externos e internos.

CE31 Conocer, comprender y aplicar los criterios y normas en la elaboración y presentación de estados de información empresarial.

CE32 Identificar y representar en el sistema contable los hechos que acontecen en las empresas e instituciones financieras.

CE33 Comprender, interpretar y emitir informes contables externos e internos derivados de información empresarial que elaboran las empresas e instituciones financieras.

CE34 Conocer los procedimientos y normas técnicas para evidenciar y emitir opiniones sobre los estados contables de una empresa e institución financiera.

CE35 Comprender la naturaleza y el funcionamiento de los grupos empresariales.

CE36 Conocer y aplicar las normas y procedimientos para la elaboración de información contable consolidada.

CE37 Emitir, asesorar y planificar en el ámbito de las finanzas y la contabilidad a usuarios internos y externos.

CE38 Identificar y evaluar la incidencia del marco jurídico y fiscal en la actividad financiera y contable de las empresas e instituciones financieras.

CE39 Conocer, comprender, desarrollar y aplicar la función relativa al cálculo y gestión de costes.

CE40 Elaborar e interpretar informes contables internos en las empresas e instituciones financieras.

CE41 Conocer el funcionamiento del área financiera y su relación con el resto de las áreas funcionales de empresas e instituciones financieras.

CE42 Valorar, analizar y diagnosticar la información y su evolución previsible para la adecuada toma de decisiones.

CE43 Administrar, gestionar y asesorar a empresas e instituciones sobre los recursos financieros desde una perspectiva integral.

CE44 Comprender la naturaleza, el funcionamiento y la relación de los mercados financieros con su entorno, identificando y administrando los riesgos.

CE45 Administrar recursos y excedentes diseñando productos, operaciones y estrategia.

CE46 Asesorar a empresas e instituciones financieras e inversores en el ámbito de las finanzas y la contabilidad en relación con la inversión, la financiación y la toma de decisiones en el contexto socioeconómico y el marco jurídico-fiscal.

CE47 Conocer la problemática de decisiones de inversión y financiación en las empresas e instituciones.

CE48 Conocer la fuente de financiación, determinar sus costes, diseñar la estructura y fijar políticas de financiación.

CE49 Conocer y aplicar los modelos teóricos y empíricos de gestión de cartera de inversión.

CE50 Gestionar, administrar y asesorar carteras de inversión para la toma de decisiones más adecuadas.

CE51 Conocer y entender los mercados financieros nacionales e internacionales, la determinación de tipos de cambio y su relevancia en el proceso de optimización de recursos financieros.

CE52 Comprender e interpretar los tipos y el funcionamiento de las operaciones financieras en certeza e incertidumbre, aplicando métodos y técnicas financieras en su análisis y valoración.

CE53 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones financieras y su relación con el entorno socioeconómico y el marco jurídico fiscal.

CE54 Conocer la incidencia del marco jurídico-fiscal derivada de la actividad financiera y contable sobre las empresas e instituciones financieras.

CE55 Dirigir, gestionar y administrar empresas e instituciones financieras.

CE56 Entender la empresa y las instituciones como un conjunto de áreas funcionales relacionadas entre sí.

CE57 Elaborar y redactar informes técnicos sobre mercados y sectores relevantes para la toma de decisiones en empresas e instituciones financieras.

CE58 Identificar y evaluar el importante papel que desempeña las finanzas y la contabilidad en la dirección y gestión de las distintas áreas funcionales de las empresas o instituciones.

CE59 Emitir y comunicar informes y documentos técnicos a empresas, instituciones financieras e inversores en el ámbito de las finanzas y la contabilidad, en el contexto socioeconómico y el marco jurídico-fiscal.

CE60 Evaluar y prever la evolución de empresas e instituciones en el contexto socioeconómico para la toma de decisiones.

CE61 Resolver situaciones y problemas en el ámbito de las finanzas y contabilidad con criterios profesionales y con rigor.

CE62 Elaborar y redactar informes técnicos sobre mercados y sectores relevantes para la toma de decisiones en empresas e instituciones financieras.

CE63 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones financieras y su relación con el entorno socioeconómico.

CE64 Capacidad para obtener datos, evidencias y pruebas, evaluar los resultados y emitir una

opinión técnica sobre los riesgos y la solvencia en empresas e instituciones financieras.

CE65 Conocer en detalle en qué consiste el riesgo en la actividad empresarial, en particular en la financiera, identificando los distintos tipos de riesgos inherentes al sector financiero.

CE66 Determinar y evaluar la solvencia y el riesgo de una organización de acuerdo con la normativa mercantil, contable y financiera.

CE67 Conocer y aplicar las fuentes de información y las herramientas precisas para asesorar y emitir informes sobre riesgos y solvencias.

CE68 Resolver situaciones y problemas en el ámbito de las finanzas y la contabilidad con criterios profesionales y con rigor.

CE69 Comprender, interpretar y emitir informes contables externos e internos derivados de la información empresarial que elaboran las empresas e instituciones financieras.

CE70 Conocer los procedimientos y normas técnicas para evidenciar y emitir opiniones sobre los estados contables de una empresa e institución financiera.

CE71 Comprender la naturaleza, el funcionamiento y la relación de los mercados financieros con su entorno, identificando y administrando los riesgos.

CE72 Comprender la naturaleza de las empresas e instituciones financieras y su relación con el entorno socioeconómico y el marco jurídico fiscal

CE73 Entender la empresa y las instituciones como un conjunto de áreas funcionales relacionadas entre sí.

CE74 Elaborar y redactar informes técnicos sobre mercados y sectores relevantes para la toma de decisiones en empresas e instituciones financieras.

CE75 Conocer los principios y técnicas relacionadas con la auditoría, sus tipos, la normativa reguladora de la actividad, así como las normas técnicas y éticas que presiden el desempeño de la actividad.

CE76 Conocer, comprender y aplicar los criterios y normas en la elaboración y presentación de estados de información empresarial.

CE77 Identificar y evaluar la incidencia del marco jurídico y fiscal en la actividad financiera y contable de las empresas e instituciones financieras.

CE78 Conocer, comprender, desarrollar y aplicar la función relativa al cálculo y gestión de costes.

CE79 Conocer y aplicar las normas y procedimientos para la elaboración de información contable consolidada.

CE80 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones financieras y su relación con el entorno socioeconómico y el marco jurídico fiscal.

CE81 Asesorar a empresas e instituciones financieras e inversores en el ámbito de las finanzas y la contabilidad en relación con la inversión, la financiación y la toma de decisiones en el contexto socioeconómico y el marco jurídico-fiscal.

CE82 Conocer y medir la incidencia del marco jurídico-fiscal derivada de la actividad financiera y contable sobre las empresas e instituciones financieras.

CE83 Conocer y comprender el mercado y la teoría de seguros, los sujetos intervinientes, el contrato de seguro de persona y el de cosa.

CE84 Conocer, comprender, planificar y aplicar la normativa fiscal a los productos y operaciones financieras, bancarias y del seguro y su incidencia en la actividad empresarial.

CE85 Entender, comprender e interrelacionar las actuaciones y decisiones en el ámbito de la función financiera y contable de una organización o entidad financiera.

CE86 Conocer e interpretar los indicadores y agregados económicos del contexto económico, regional, nacional e internacional, en el que desempeñan sus actividades las entidades financieras.

CE87 Conocer comprender e identificar la evolución de los sistemas monetarios, financieros, sus analogías y diferencias, valorando críticamente el papel desempeñado por los distintos agentes e instituciones financieras (bancos, aseguradoras, bolsas, mercados financieros, etc.).

CE88 Resolver situaciones y problemas en el ámbito de las finanzas y contabilidad con criterios profesionales y con rigor.

CE89 Elaborar y redactar informes técnicos sobre mercados y sectores relevantes para la toma de decisiones en empresas e instituciones financieras.

CE90 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones financieras y su relación con el entorno socioeconómico.

CE91 Conocer y aplicar métodos econométricos al análisis temporal de datos y series de magnitudes financieras y contables.

CE92 Conocer y desarrollar los fundamentos de las técnicas econométricas.

CE93 Conocer y ser capaz de manejar el software estadístico y econométrico utilizado con habitualidad en el ámbito de los Seguros y de las Finanzas.

CE94 Conocer los objetivos básicos del análisis cualitativo y su utilización en la identificación de relaciones entre magnitudes financieras y contables.

CE95 Identificar software para resolver situaciones y problemas en el ámbito de las finanzas y la contabilidad mediante la aplicación de herramientas informáticas.

CE96 Conocer los fundamentos del sistema de información en empresas e instituciones financieras y las herramientas relacionadas (hoja de cálculo, base de datos...).

CE97 Identificar y aplicar procedimientos específicos en la resolución de cálculos financieros, estadísticos y actuariales.

CE98 Conocer los fundamentos de finanzas, las leyes financieras y su aplicación en la resolución de problemas básicos económicos en las empresas e instituciones.

CE99 Evaluar y prever la evolución de sucesos, fenómenos variables relacionados con empresas e instituciones en el contexto socioeconómico para la toma de decisiones.

CE100 Valorar, analizar y diagnosticar la información y su evolución previsible para la adecuada toma de decisiones.

CE101 Conocer y aplicar los modelos más usuales representativos de los procesos estocásticos y actuariales relacionados con personas y cosas.

CE102 Evaluar operaciones relacionadas con el seguro, con el apoyo de modelos de supervivencia y cálculo actuarial.

CE103 Emitir informes y asesorar en la resolución de problemas en ámbito de las finanzas y la contabilidad con la ayuda de herramientas informáticas

Contenidos

Brevedescripcióndelcontenido*

Esta asignatura se fundamenta en el estudio de los aspectos fiscales de los productos y servicios de inversión y financiación. El conocimiento exhaustivo del efecto fiscal de cualquier decisión financiera resulta fundamental en su realización, para ello es imprescindible conocer los conceptos fiscales necesarios que se deben tener en cuenta a la hora de realizar un diagnóstico y un asesoramiento financiero. Para ello se estudiarán pormenorizadamente los principales productos financieros en las tres grandes figuras tributarias que los someten a imposición: el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas; el Impuesto sobre el Patrimonio y el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Temariodelaasignatura
<p>Denominacióndeltema1: TEMA 1. VISIÓN GENERAL DEL SISTEMA IMPOSITIVO ESPAÑOL</p> <p>Contenidosdeltema1: 1.1. Sistema Impositivo Estatal 1.2. Sistema Impositivo Autonómico Sistema Impositivo Local</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: supuestos prácticos asociados al tema.</p>
<p>Denominacióndeltema2: . FISCALIDAD DE LOS DEPÓSITOS Y CUENTAS BANCARIAS</p> <p>Contenidosdeltema2: 2.1 En el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2.2. En el Impuesto sobre el Patrimonio 2.3 En el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: supuestos prácticos asociados al tema.</p>
<p>Denominacióndeltema3: FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE RENTA FIJA</p> <p>Contenidosdeltema3: 3.1 En el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 3.2. En el Impuesto sobre el Patrimonio 3.3 En el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: supuestos prácticos asociados al tema.</p>
<p>Denominacióndeltema4: TEMA 4. FISCALIDAD DE LAS ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES</p> <p>Contenidosdeltema4: 4.1 En el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 4.2. En el Impuesto sobre el Patrimonio 4.3 En el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: supuestos prácticos asociados al tema.</p>
<p>Denominacióndeltema5: TEMA 5. FISCALIDAD DE LOS FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSIÓN</p> <p>Contenidosdeltema5: 5.1 En el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 5.2. En el Impuesto sobre el Patrimonio 5.3 En el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones 5.4. En el Impuesto sobre Sociedades</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: supuestos prácticos asociados al tema.</p>
<p>Denominacióndeltema6: TEMA 6. FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE SEGURO DE VIDA QUE INSTRUMENTAN SISTEMAS DE AHORRO</p> <p>Contenidosdeltema6: 6.1 En el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 6.2. En el Impuesto sobre el Patrimonio 6.3 En el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones 6.4. En el Impuesto sobre el Valor Añadido</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: supuestos prácticos asociados al tema.</p>
<p>Denominacióndeltema7: TEMA 7. FISCALIDAD DE LOS PLANES DE PENSIONES Y DE LOS PLANES DE PREVISIÓN ASEGURADOS</p> <p>Contenidosdeltema7: 7.1 En el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 7.2. En el Impuesto sobre el Patrimonio 7.3 En el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones</p>

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: supuestos prácticos asociados al tema.

Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	17	5						12
2	22	7				1		14
3	22	7					1	14
4	22	7				1		14
5	21	7						14
6	23	7				1	1	14
7	21	7						14
Evaluación**	2							
TOTAL	150	47				4	3	96

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
LAB: prácticas laboratorio campo (15 estudiantes)
ORD: prácticas sala ordenador laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
- Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
- Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVU Ex.
- Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

Conocer el sistema fiscal español aplicable a las distintas operaciones que pongan de manifiesto la obtención de capacidad económica.
Entender y aplicar los tributos a las distintas situaciones jurídico tributarias que se producen una vez que se han puesto de manifiesto los distintos hecho imponible que

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

traen asociados el devengo de las obligaciones tributarias.
Conocer y aplicar los distintos procedimientos tributarios que se deben desarrollar en las distintas manifestaciones de aplicación de los tributos.

Sistemas de evaluación*

La **NOTA FINAL** del alumno será calibrada en atención a los siguientes porcentajes:

1.- Modalidad evaluación continua

I. Realización de Trabajos y asistencia: 35% (25% +10%)

Realización de un trabajo por parte de los alumnos. El procedimiento será el que se indique el primer día de clase.

II. Examen **final presencial** , presentación de los trabajos 65%

TOTAL de la **nota final** del alumno 100%

2.- Modalidad sin evaluación continua: Examen final escrito: 100%.

Con el objetivo de dar cumplimiento al punto 6 del artículo 4 de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje, aquel alumno que opte por la Modalidad sin evaluación continua, lo comunicará por escrito al profesor durante las tres primeras semanas del semestre.

Criterios generales a tener en consideración.

1º. Los criterios generales y específicos expuestos se mantendrán en todas las convocatorias del curso académico, para las todas las asignaturas que imparte el profesor.

2º. Los exámenes tienen como objetivo detectar, valorar y calibrar el nivel de conocimiento genérico y específico adquirido por el alumno de la asignatura objeto de estudio, en relación, única y exclusivamente con el temario explicado en clase por el profesor de la asignatura.

3º. Todos los exámenes finales y todas las actividades de EV se realizarán por escrito y con presentación oral.

Criterios generales del examen escrito.

1º. El alumno, antes del comienzo del examen final, deberá identificarse, de ser así requerido por el Profesor, con su DNI, pasaporte o documento similar a juicio del examinador.

2º. Una vez comenzado el examen, no se permitirá la entrada al aula, bajo ningún concepto, de ninguna persona, ni siquiera un alumno.

3º. Los alumnos sólo podrán acceder al examen con la legislación permitida, en ningún caso ni apuntes ni libros. En caso de que así suceda, el alumno será expulsado del examen y la calificación tal y como establece la normativa de evaluación de la Universidad de Extremadura, en este supuesto será suspenso 0. Y no se sumará la evaluación continua. Es decir, que el acceso al aula de examen con documentación no permitida por el profesor, dará lugar a la expulsión del alumno y , y a una calificación de 0 en la convocatoria.

Criterios específicos del examen escrito con evaluación continua

La valoración será de la exposición del trabajo

Criterios específicos del examen escrito SIN evaluación continua

1º. El examen constará de un parte teórica que el alumno deberá responder en el espacio previamente tasado a las preguntas que le hayan sido formuladas. No se podrá emplear en el examen más espacio para las respuestas que el previamente fijado por el profesor. Y de una parte práctica que el alumno deberá realizar con textos normativos. Se remitirá para su estudio a la bibliografía del programa.

2º. El profesor preguntará preguntas concretas y específicas que el alumno deberá responder correctamente de forma breve, y sincrética, y atender al contenido de la materia impartida. Se evaluará al alumno de la parte teórica y de la parte práctica. Puesto que el examen escrito tiene de valor un 10, para aprobar este examen el alumno debe sacar una calificación de 5.

3º. El profesor podrá exigir que únicamente se contesten un determinado número de preguntas de todas las formuladas, con el objetivo de que el alumno desprece y no conteste a algunas de ellas. Se pretende así, que el alumno responda únicamente aquellas preguntas que mejor conoce. Esta regla pretende favorecer al alumno, y tiene como objeto que él se responsabilice de la elección por las preguntas que responde.

4º. El tiempo para responder a las preguntas también será tasado. Una vez concluido el plazo concedido, que dependerá del número de preguntas a responder, el profesor no recogerá ningún examen, bajo ningún concepto.

5º. La corrección de los exámenes se realizará tras terminar el examen. El profesor, tendrá en cuenta en este proceder esencialmente los siguientes parámetros: claridad y concisión en la redacción de la respuesta, y exposición ordenada de los argumentos jurídicos desplegados.

6º. Particularmente se tendrá por mal contestada aquella respuesta que no responda de manera directa a la pregunta formulada, así como aquellas respuestas genéricas, vagas y poco precisas. Como ya he señalado anteriormente las respuestas tiene que reflejar exactamente el contenido de la materia impartida en clase en ese mismo epígrafe, nunca otro que se parezca.

Bibliografía (básica y complementaria)

MANUALES

Título: "CURSO DE DERECHO FINANCIERO. I. DERECHO TRIBUTARIO. PARTE GENERAL Y ESPECIAL. II. DERECHO PRESUPUESTARIO"

Autor: Rafael Calvo Ortega

Madrid

Civitas Thomson Reuters.

2018

Título: "DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO PARTE ESPECIAL"

Director: Isaac Merino Jara

Madrid

Tecnos

2018

ISBN: 978-84-3095-593-0

MONOGRAFÍAS:

Título: FISCALIDAD DE LOS PLANES DE PENSIONES

Autor: JUAN CALVO VÉRGEZ

Editorial: La Ley

2008

ISBN 9788481265866

Título: FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y OPERACIONES FINANCIERAS

Autor: ALBERT SAGUES BRESKA.

Editorial: Profit

2009

ISBN: 978-8496998-76-6

Otros recursos y materiales docentes complementarios

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.

También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.

2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

BibliografíaUnex para bases de datos.